

PARROQUÍA "MARÍA AUXILIADORA"

El Ran del Alma

INSTRUMENTO DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Fundado: 24 - 04 - 1904 | Lima, 26 - 10 - 2025 | Año 121 - N° 6326 | 3000 ejemplares

WEB: bma.pe | FB: Parroquia de María Auxiliadora - Lima - Oficial

LA ORACIÓN HUMILDE NO BUSCA CONVENCER AL CIELO

Una joven enfermera contaba que, antes de iniciar su turno en el hospital, se detiene unos segundos en silencio. Cierra los ojos y dice: "Señor, hazme instrumento de tu amor." No tiene mucho tiempo, no recita largos rezos, pero en ese instante entrega su cansancio, sus miedos y su servicio. "Si no oro así —decía—, me olvido de mirar a las personas con compasión." ¡Qué hermoso ejemplo!

Esa pequeña oración, sencilla y sincera, vale más que mil palabras, porque la oración verdadera no se mide por su duración, sino por la humildad del corazón. Solo quien se reconoce limitado puede abrirse a Dios, que sostiene toda nuestra vida.

Vivimos en un tiempo en el que muchos se sienten autosuficientes, capaces de todo. Sin embargo, la vida —con sus heridas y sus sorpresas— nos recuerda que necesitamos volver al silencio, al encuentro con Dios. En la oración humilde no buscamos

convencer al cielo, sindejarnos transformar por Él.

"Estamos todos en las manos de Dios", repetía el Papa León XIV. Solo el corazón que se humilla puede escuchar la voz de Dios. Solo quien se reconoce pequeño puede experimentar la grandeza del amor que salva.





IMINUTODIOS

QUE DESCANSE EN TU AMOR, SEÑOR

Señor, enséñame a callar, a dejar que hable tu Espíritu en mí. No quiero convencer al cielo, solo abrir mi corazón a tu amor.

Cuando me crea justo, recuérdame mi pobreza; cuando me sienta lejos, abrázame con tu perdón.
Hazme pequeño para ver tu grandeza, hazme sencillo para reconocer tus dones.

En el ruido del mundo, dame silencio; en mi cansancio, dame tu paz; en mis dudas, dame tu luz serena.

Y cuando termine el día, haz que mi oración sea gratitud y entrega. Que no busque hablarte mucho, sino dejarme mirar por ti. Porque solo el corazón humilde escucha tu voz y descansa en tu amor.

Amén

🗽 LITURGIA DE LA PALABRA

DOMINGO XXX DEL TIEMPO ORDINARIO

PRIMERA LECTURA

Libro del Eclesiástico (35, 12-14.16-18)

El Señor es un Dios justo, que no puede ser parcial; no favorece a nadie en perjuicio del pobre, escucha las súplicas del oprimido; no desoye los gritos del huérfano ni las quejas insistentes de las viudas; sus penas consiguen su favor, y su grito llega hasta el cielo; los gritos del pobre atraviesan las nubes y hasta alcanzar a Dios no descansan; no desiste hasta que Dios le atiende, y el juez justo le hace justicia.

Palabra de Dios.



SALMO RESPONSORIAL (33)

SI EL AFLIGIDO INVOCA AL SEÑOR, ÉL LO ESCUCHA

- Bendigo al Señor en todo momento, su alabanza está siempre en mi boca; mi alma se gloría en el Señor: que los humildes lo escuchen y se alegren. R/
- El Señor se enfrenta con los malhechores, Para borrar de la tierra su memoria. Cuando uno grita, el Señor lo escucha y lo libra de sus angustias. R/
- El Señor te guarda a su sombra, está a tu derecha; de día el sol no te hará daño, ni la luna de noche. R/
- El Señor, está cerca de los atribulados, salva a los abatidos. El Señor redime a sus siervos, no será castigado quien se acoge a él. R/

SEGUNDA LECTURA

2° Carta del apóstol San Pablo a Timoteo (4,6-8.16-18)

Querido hermano: Yo estoy a punto de ser sacrificado, y el momento de mi partida es inminente. He peleado bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe.

Ahora me aguarda la corona merecida, con la que el Señor, juez justo, me premiará en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que esperan con amor su venida gloriosa.

La primera vez que me defendí, nadie me asistió, todos me abandonaron. Que Dios los perdone. Pero el Señor me ayudó y me dio fuerzas para anunciar íntegro el mensaje de modo que lo oyeran todos los paganos. Él me libró de la boca del león. El Señor seguirá librándome de todo mal, me salvará y me llevará a su reino celestial.

¡A él sea la gloria por siempre! Amén.

Palabra de Dios.

EVANGELIO

Según San Lucas (18,9-14)

En aquel tiempo, para algunos que, teniéndose por justos, se sentían seguros de sí mismos y despreciaban a los demás, dijo Jesús esta parábola: «Dos hombres subieron al templo a orar. Uno era fariseo; el otro, un publicano.

El fariseo, erguido, oraba así en su interior: "¡Oh, Dios!, te doy gracias, porque no soy como los demás, ladrones, injustos, adúlteros; ni como ese publicano. Ayuno dos veces por semana y pago el diezmo de todo lo que tengo".

El publicano, en cambio, se quedó atrás y no se atrevía ni a levantar los ojos al cielo; sólo se golpeaba el pecho, diciendo: "¡Oh, Dios!, ten compasión de mí que soy un pecador". Les digo que este último bajó a su casa justificado, y aquel no. Porque todo el que se engrandece será humillado, y el que se humilla será engrandecido».

Palabra del Señor.



SE NOS PIDE REZAR LA ORACIÓN PARA LA HUMILDAD

"Señor, mira mis fragilidades...", y acto seguido enumerarlas: esta es la oración para la humildad que el Papa Francisco propuso a los fieles un domingo, en su mensaje previo al rezo mariano del Ángelus.

"Quien busca a Dios lo encuentra allí: en los pequeños, en los necesitados, necesitados no solo de bienes, sino también de cuidados y de consuelo, como los enfermos, los humillados, los prisioneros, los inmigrantes, los presos. Allí está Él, en los pequeños."

"En la oración, el Señor nos abraza como un papá a su niño. Así nos hacemos grandes: no con la ilusoria pretensión de nuestra autosuficiencia —esto no hace grande a nadie—, sino con la fortaleza de depositar en el Padre toda esperanza. Justo como hacen los pequeños, hacen así."

Continúa leyendo, escaneando el QR.



¿LAS CENIZAS DE MI DIFUNTO EN CASA?

El dolor por la muerte de un ser querido es indescriptible. En medio de esa tristeza, algunas personas optan por conservar las cenizas del difunto en casa. Surge entonces la pregunta: ¿Se deben tener las cenizas de los difuntos en el hogar?

La Iglesia aconseja vivamente mantener la piadosa costumbre de sepultar el cuerpo de los difuntos; sin embargo, no prohíbe la cremación (incineración).

La instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Ad resurgendum cum Christo (2016), señala que "si por razones legítimas se opta por la cremación del cadáver, las cenizas del difunto, por regla general, deben conservarse en un lugar sagrado, es decir, en el cementerio o, si es el caso, en una iglesia o en un área especialmente dedicada a tal fin".

Continúa leyendo, escaneando el QR.

UN HECHO DE VIDA

Una tarde de 1918, en Caracas, una anciana llamó a la puerta del consultorio del doctor José Gregorio. Llevaba a su nieto enfermo en brazos. No tenía dinero, pero pidió ayuda. El doctor la atendió de inmediato. La mujer quiso pagarle, él respondió: — Madre, a mí ya me ha pagado Dios.

San José Gregorio Hernández -

i Para conocer mi fe!

Sobre la cremación y la muerte

- Ad resurgendum cum Christo ("Para resucitar con Cristo") es un documento publicado en 2016.
- Su objetivo es reafirmar la fe en la resurrección y orientar sobre la cremación cristiana.
- El lugar donde reposan las cenizas se convierte en espacio de oración y comunión entre los vivos y los difuntos.
- No se prohíbe la cremación, pero las cenizas deben conservarse en un cementerio o columbario.
- No se permite guardarlas en casa, dividirlas ni convertirlas en objetos o joyas.
- El documento se emitió ante nuevas costumbres que alejaban el sentido cristiano de la muerte.
- Su mensaje central: el cuerpo, incluso tras la muerte, mantiene su dignidad y espera la resurrección en Cristo.

AVISOS PARROQUIALES

HOMENAJE SEÑOR DE LOS MILAGROS

Este martes 28 celebraremos con fe al Señor de los Milagros. La sagrada imagen de María Auxiliadora irá al encuentro del Cristo Moreno en el Parque de la Fe. Invitamos a todos los fieles a unirse en este momento de oración y gratitud al Señor de los Milagros, expresión viva de la fe del pueblo peruano.

VÍA CRUCIS

Este viernes 31, a las 6:00 p.m., participemos en el último Vía Crucis del mes en nuestra parroquia. Después, se celebrará la Eucaristía y, al término, realizaremos una procesión interna con la imagen del Señor de los Milagros que nos acompañó durante todo el mes. Vivamos juntos este momento de fe y gratitud.

FIESTA DE SAN SIMÓN Y SAN JUDAS. APÓSTOLES

El 29 de octubre la Iglesia celebra a San Simón y San Judas, apóstoles del Señor. Ellos anunciaron el Evangelio con fervor y entregaron su vida por Cristo. Que su testimonio fortalezca nuestra fe y nos impulse a vivir con esperanza y compromiso misionero.

MEMORIA DEL BEATO MIGUEL RUA

Este 29 de octubre recordamos a San Miguel Rúa, primer sucesor de Don Bosco y fiel continuador de su obra. Hombre de profunda fe, espíritu salesiano y gran amor a María Auxiliadora, supo transformar la herencia de Don Bosco en un impulso misionero para toda la Familia Salesiana. Pidamos su intercesión para vivir con alegría y fidelidad nuestro servicio al estilo de Don Bosco.

VOLUNTARIOS DE MARÍA AUXILIADORA



Esta semana terminan las inscripciones para el Grupo de Voluntarios de María Auxiliadora. Los interesados pueden llenar el formulario disponible en el QR.

SERVICIOS Y DONACIONES



Para facilitar el pago de los servicios de Misas, Bautismos, Matrimonios, Comuniones, etc. Nuestra parroquia habilitó los siguientes medios bancarios:

A nombre de: Parroquia María Auxiliadora CTA. CTE. BCP (en soles): 191-7000918-0-41 CCI (en soles): 002 191 007000918041 58

Yape: 989 125 810

CONMEMORACIÓN DON BOSCO

Este viernes 31 celebraremos la Conmemoración Mensual a Don Bosco. Participemos en la Eucaristía de las 7:00 p.m. para agradecer su testimonio de fe y pedir su intercesión por nuestras familias y jóvenes.

AGRADECIMIENTO POR LA COLECTA DEL DOMUND 2025

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los fieles por su generosa colaboración. Gracias a su apoyo, se reunió la suma de S/ 3500, destinada a sostener la labor de los misioneros en todo el mundo.

COMUNIÓN PARA LOS ENFERMOS

Se invita a registrar a los enfermos o adultos mayores que no pueden asistir al templo, para que los ministros de la Eucaristía los visiten. La inscripción se realiza en la entrada del Santuario (consultar con los voluntarios)

INSCRIPCIÓN DE NOMBRES PARA LAS FUCARISTÍAS DEL DÍA DE LOS DIFUNTOS

Se invita a inscribir los nombres de sus seres queridos difuntos en la secretaría parroquial, para recordarlos en las misas del sábado 1 de noviembre (8:30, 10:00, 11:30, 13:00 y 17:00 h) y del domingo 2 (8:30, 10:00, 11:30 y 17:00 h). Los nombres se colocarán sobre el altar como signo de oración. La colaboración es voluntaria.

PROCLAMAS MATRIMONIALES

Herlan Alfredo Paniura Cordova / Dalma Marlube Mamani Mamani (2)

Widman Quispe Peña / Nayla Ada Egoavil Mandujano (2)

Quienes conozcan algún impedimento, comuníquelo al P. Párroco.

DIOS SIGUE HABLANDO

Lu.-27 Rom.17; Sal.-17; Sal.67; Lc.13,10-17

Ma.-28 Num.21,4b-9; Sal83; Fil.2,5-12; Jn.3,11-16

Mi.-29 Ef. 2,19-22; Sal.18; Lc.6,12-19

Ju.-30 Rom. 8,31b-39; Sal.108; Lc.13,31-35

Vi.-31 Rom.9,1-5; Sal.147; Lc.14,1-6

5á.-01 Apo-7,2-4.9-14;Sal.23,1-;1]n.3,1-3;Mt.4,25-5,12

Do.-02 Jb.19,1,23-27a; Sal.24; Flp.3,20-21; Mc.15,33-39;16,1-6

Ingresa a bma.pe y pulsa el botón rojo.

Responsable P. Ángel Carbajal, SDB - CSC | Pasaje María Auxiliadora 191 Lima 05 - Ap. 0074 | Telf. 4250119 - Depósito legal N° 200800564